

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
IRIS
ADMINISTRACIÓN
JOSÉ M.^a QUADRADO, 40
CIUDADELA
TELÉFONO, 71

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO
—
Pías.
Un mes 2'00
Extranjero (trimestre) 9'00
Número suelto 0'10
„ atrasado 0'15

ANO XXI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.081

Ciudadela (Menorca) sábado 5 de Agosto de 1933

Contrastes

«No hay tal derecho del padre sino del hijo a formar libremente su conciencia» así se expresaba el Sr. Albornoz, como ya indicábamos en nuestro anterior artículo. Luego tampoco el Estado tiene derecho alguno sobre la formación de la conciencia del niño, de ese niño que debe ser libre, completamente libre. Pero, ¿es que el niño en sus primeros años puede gozar de esa cacareada libertad? ¿Es por ventura capaz de dirigirse por sí mismo? Nadie ignora que el niño necesita de tutores que le representen y le dirijan, y el mismo Estado exige que los tenga para resolver los asuntos áridos de su vida sin tener para nada presente su libertad. ¿Y sólo en lo más difícil, cual es su formación moral religiosa e intelectual, se prescindiría de ellos? Y en caso de haberlos, ¿no tienen el primer derecho a serlo los que lo son en lo material, los padres y a falta de ellos, los parientes próximos?

Pero eso no quita que el hijo tenga sus derechos, y muy sagrados, y que el padre sea el primero que debe respetarlos; es más, el padre será el único que sabrá respetarlos porque es el único capaz de mirar desinteresadamente por el bien del hijo: ¡el Estado no tiene entrañas sino sólo conveniencias! Más veamos cuáles son estos derechos y saquemos consecuencias.

El niño no es una cosa, es una persona humana que tiene, por tanto, un fin personal que conseguir: el niño es para Dios y para sí mismo, no para los otros sean quienes sean. Luego, durante el tiempo en que el niño está incapacitado para obtener por sí mismo este fin, tiene el derecho a que se le suministren los medios para que un día pueda llegar a él libremente, derecho del que emanan otros varios.

El niño, después de su concepción, tiene derecho a nacer y, después de nacido, tiene derecho a vivir.

El niño tiene derecho al hogar de sus progenitores y a la educación familiar y sólo como subsidiaria puede admitirse la tutela del Estado para el caso de incapacidad, negligencia, abandono o falta de recursos de los padres.

Y, finalmente, el niño tiene derecho a la educación física, intelectual y moral y, sobre todo, a su educación religiosa.

Poco o nada hemos de decir de los primeros derechos mencionados puesto que los mismos laicos —si exceptuamos unos pocos fanáticos, o mejor, ignorantes— los admiten. Veamos algo de los últimos.

Si es cierto, como lo es, que el niño tiene alma y ésta es más noble que el cuerpo, ¿podrá descuidarse la educación intelectual y moral del niño? Si tiende a Dios y es sobrenatural su fin, ¿podrá descuidarse u omitirse su educación religiosa? Por eso es que los *grandes pedagogos*, aun los no católicos —y vea el Sr. Albornoz si reconoce a alguno— han admitido como indispensable tal educación.

Ya el gran enemigo de la Religión JUAREZ negaba a su hijo la autorización que le pedía para eximirse del estudio de la Religión «porque —le decía— tengo empeño decidido en que tu educación y tu instrucción sean completas, y no lo serían sin el estudio acabado y serio de las verdades religiosas».

PESTALOZZI afirma en «El Canto del Cisne» que «Religiosidad y amor son el alfa y la omega de la natural y adecuada formación elemental para lo humano... No hay que decir que la Religión no forma ningún comerciante, ningún artesano, ningún sabio, ningún artista; pero perfecciona lo que no da, santifica lo que no produce, hace dichoso lo que no enseña...»

CLAPARÉDE, dice a los maestros: «Destruyendo bruscamente las creencias religiosas de un adolescente, se puede producir un hueco en su sistema mental... que le arrastrará a una catástrofe.»

FROEBEL escribe: «Las escuelas deben elegir, entre todas, la religión de Cristo, enseñarla y pagarla sobre toda la tierra, y con-

formar con ella toda la enseñanza».

NATORP, de la escuela pedagógica socialista, dice: «No hay necesidad, en modo alguno, de que la Religión sea separada de la instrucción pública... pues la religión se halla en una conexión interior tan estrecha con toda la cultura humana, que su separación significaría una mutilación del universo espiritual de la Humanidad».

WUNDT, no se avergüenza de afirmar que: «El hombre civilizado no puede permitirse ser arreligioso... para él la religión es un contenido estable de su vida social».

EMILIO BOUTROUX, abunda en la misma idea al decir: «La religión ha sido en todo tiempo una de las fuerzas más pujantes que han transformado la Humanidad».

WHITEHEAD, dice categóricamente que «la educación es esencialmente religiosa».

SPRANGER, pide que «la educación sea siempre dirigida por una mentalidad religiosa, ya que tiene por objeto el alma y la vida en su conjunto».

Y TOMMASEO, que ya citábamos en otra ocasión, reconoce que «la escuela, si no es templo, es guarida».

¿Quiere más citas, D. Alvaro? Fíjese que todas ellas son de grandes pedagogos modernos y nada sospechosos de clericalismo y no vaya luego a afirmar que la «escuela laica es la de los grandes pedagogos».

El niño tiene sus derechos, y precisamente los derechos del niño piden para él la enseñanza religiosa.

Pero no gastemos pólvora en salvas, que nuestros argumentos no hacen mella en el espíritu laico del Sr. Albornoz que, después de todo se empeña en que su política «conviene a la Iglesia».

«Fué aplaudidísimo» ¡Es natural! Así terminan siempre los discursos, aun los más disparatados.

¡Que V. descanse, D. Alvaro! Y ¿no volverá a brindarnos pronto otra ocasión de hacerle objeto de nuestros comentarios?

J. FACUNDO.

Ciudadela, Agosto, 1933.

Casa propia. - La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutaban de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS

SAN CRISTOBAL. 43
CIUDADELA

De la industria

Desgraciadamente y dígame lo que se quiera por los cultivadores del rosieler republicano, no corren buenos vientos para la industria en general, como tampoco son favorables para otras actividades de las que son factores principales la

inteligencia y el trabajo. Como todos los años, casi desde el de su fundación, hemos estudiado en el presente, sirviéndonos de algunos de los datos de la Memoria recientemente dada a conocer en sus accionistas y al público por la Sociedad Española de Construcción Naval, el estado de esta industria en nuestra Patria; y de ese estudio

no podemos deducir el juicio optimista que hemos formulado otras veces.

Cierto que han continuado en el Ferrol y en La Carraca los trabajos para la total habilitación y armamento de los cruceros *Canarias y Baleares*; cierto, que con la entrega a la Marina del destructor *Almirante Valdes* y mediante las pruebas efectuadas quedó una vez más evidenciado que aventaja este buque por sus sobresalientes cualidades a los similares de otras Marinas, igualmente es exacto que están en curso los pedidos de material para un sumergible del tipo «D»; que en Sestao se disponen convenientemente las cosas para la construcción de un buque de 8.000 toneladas con destino a la «Trasmediterránea» y dos gánguiles para el puerto de Aviles y que se trabaja en la fabricación de motores «Diesel» para los buques *Campeche y Campeiro* de Campsa; que en Reinosira sirven las últimas entregas de baterías de cañones antiaéreos y de costa; que Nervión, que ha facilitado material ferroviario cuenta en la actualidad con pedido de la Compañía de los caminos de hierro del Norte para la construcción de diez trenes unidad eléctricos; todas estas obras y trabajos y algunos otros, como por ejemplo, el Canal de Experiencias Hidrodinámicas para modelos de buques construído en el Pardo evidencian los altos y positivos valores industriales y nacionales que la S. E. de C. N. representa.

Pero ellos no han sido suficientes (y con su rectitud acostumbrada, prenda de su gran solvencia así la ha declarado oficialmente la propia entidad) para que la liquidación del ejercicio último no se haya hecho sin pérdida que monta 4.028.019'44 pesetas; de la cual pérdida han sido factores principales la legislación y atenciones sociales; la disminución del volumen de obras ejecutadas en los diversos talleres, que ha encajado lo que está en curso; la elevación del cambio internacional, que ha hecho subir el coste de los materiales; la continuada falta de construcciones navales militares y material para el Ejército y la demora de una solución sobre comunicaciones trasoceánicas que llevarían aparejada la construcción de buques trasatlánticos tan necesarios a los talleres de Constructora y a toda la industria nacional.

Es de creer que tal estado de cosas cambiará pronto y radical-

mente habiendo en cuenta las manifestaciones que hizo en las Cortes el Jefe del Gobierno sobre la necesidad de que el país cuente con los medios para su defensa, para lo cual es indispensable que por las autoridades correspondientes se concreten los estudios que sobre construcciones navales y militares deben existir. Los grandes elogios que en visitas a determinados talleres de la S. E. de C. N. tributaron a esta el Sr. Presidente de la República y los Ministros de Marina y Obras Públicas permiten creer y esperar fundadamente que ha de hacerse todo lo posible para que no decaiga esta industria que, en la entidad a que venimos refiriéndonos, ha nacionalizado totalmente los elementos que integran la misma con instalaciones que no tienen por qué envidiar a las similares más famosas del extranjero. A ello debemos añadir que al término ya las negociaciones para ultimar los contratos de construcciones de buques para Méjico es seguro que la Sociedad Española de Construcción Naval tendrá las más importantes adjudicaciones; por todo lo cual puede afirmarse que compensará sus pérdidas del último ejercicio y continuará su historia que desde los puntos de vista técnico industrial y patriótico constituye legítimo orgullo nacional.

MIGUEL PEÑAFLORES.



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



A LOS PESCADORES:

Ha llegado ya el motor tanto tiempo soñado.—Sólido, seguro, de poca altura, con volante encerrado, con mecanismo de la máxima sencillez y construído especialmente para embarcaciones de pesca por una casa de antiguo especializada.

MOTOR MARINO "DUMENJÓ" 5 HP. ¡PESETAS 1.675!

embalado y franco Mahón, completo con magneto, carburador, bomba de agua, contramarcha, eje, bocina, hélice, toma de agua y herramientas.

Venta exclusiva en Menorca:

Guillermo J. Orfila.-Plaza P. Iglesias, 13 y 14.-Mahón

INFORMES EN CIUDADELA: Don M. Mercadal.—Negrete, 45

Otras marcas de esta casa: «Penta» y «Skandia», marinos.—«Vellino» y «Petter-Diesel», terrestres.

NOTICIAS

Una peloula ciudadelana.

Nos dicen que está ya a punto de presentarse al público la película de ambiente ciudadelano cuyo asunto son las fiestas de San Juan y los aspectos más salientes de esta ciudad.

Según detalles conocidos, promete ser un éxito, no sólo en Ciudadela, sino en otras partes pues tiene cualidades apreciables de arte y curiosidad.

Hemos visto algunas fotografías y podemos afirmar que están magistralmente sacadas y que indudablemente harán vibrar las fibras del entusiasmo ciudadelano.

Anticipamos nuestra enhorabuena tanto a los técnicos que han filmado la película, como a los señores que han contribuído a la misma y a los señores que, según informes, han adquirido la exclusiva de dicha cinta, pues no dudamos será coronado su esfuerzo por el éxito más lisonjero y por los aplausos de todos los buenos ciudadelanos.

Descanso dominical.

El «Boletín Oficial del Municipio de Ciudadela», en su número de hoy publica una nota del Jurado Mixto del Comercio en general en el que los inspectores Sres. Jorge Marqués y Juan Fajer, ponen en conocimiento del público que los Domingos se cumplirá estrictamente la Ley del descanso dominical, no quedando abiertas más que las tiendas que se dediquen a la venta de los artículos de comer, beber y arder durante las horas que manda el respectivo reglamento.

Los establecimientos que venden además otros artículos no podrán expenderlos.

Estas disposiciones han sido también comunicadas al vecindario por el pregonero municipal.

Quejas.

Sería de desear que los jueves en que la correspondencia se recibe en esta ciudad ya pasado el mediodía, a pesar de la buena voluntad del personal de Correos, saliendo el vapor correo de Mahón por la noche, encontraran el comercio y la industria las máximas facilidades para despachar los envíos urgentes que tengan que hacerse.

Motiva estas líneas una queja que se ha recibido en esta redacción a este respecto.

Del puerto.

Estos días ha sido visitado nuestro puerto por varios yates de recreo que se han detenido algunos durante bastantes días.

Como, por desgracia, persiste la crisis de la industria, muchos aficionados pasan varias horas dedicados a la pesca de caña, viéndose con esto y con los que van a cenar a la orilla del mar bastante animación por las tardes en nuestro puerto.

Misas.

El próximo lunes día 7, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del joven José M. Bonet Oleo, por cuyo eterno descanso en la Parroquia de San Francisco y en el altar de San Antonio de Padua se dirán dos Misas, empezando la primera a las 7 y media.

Sus padres, abuela, tíos y demás familiares al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les agradecerán una oración por el descanso del extinto.

Libro utilísimo.

Todos los señores que se ocupan de la Acción Católica deben adquirir los libros de la Biblioteca de Acción Católica.

Van publicados dos tomos:

I Vademecum de la Acción Católica.

II La Acción Católica y la Política.

Se venden en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

Bartolomé Fiol

Se ofrece para trabajos de pintar a destajo o jornal a precios económicos. En su nuevo local Plaza San Antonio, n.º 1, encontrarán toda clase de pinturas, esmaltes y pinceles.

SANTORAL

Domingo, 6.—✠ La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor mártires.

Lunes, 7.—Santos Cayetano fdr., Alberto de Sicilia, Donato y Fausto mártires.

Día 7.—Sol sale a las 4'53 pónese a las 6'56.—Luna sale a las 8'25 pónese a las 7'0.

Dominica IX de Pentecostés
SAN LUCAS, XIX

JESÚS SUBE A JERUSALEN Y ECHA
DEL TEMPLO A LOS PROFANADORES

En aquel tiempo, al llegar Jesús cerca de Jerusalén, poniéndose a mirar esta ciudad, derramó lágrimas sobre ella, diciendo: «¡Ahl! ¡si conociese también tú, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que puede traer la paz! Mas ahora está todo oculto a tus ojos. Porque vendrán unos días sobre tí en que tus enemigos te cercarán, y te rodearán de contramuro, y te estrecharán por todas partes, y te arrasarán con tus hijos, que estarán en tu recinto, y no dejarán en tí piedra sobre piedra, por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado!» Y habiendo entrado en el templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: «Escrito está: Mi casa es casa de oración; más vosotros la tenéis hecha una cueva de ladrones». Y enseñaba todos los días en el templo.

CULTOS

Domingo, 6. — Dominica IX después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el reverendo Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. señor Ecónomo.

En S. Agustín: A las 7 y media, Misa de comunión general para el Apostolado de la Oración.

En S. Antonio: Se practica el devoto ejercicio de la Hora Eucarística, de 7 a 8 de la tarde.

Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 2 al 20 del actual, se pagarán las pensiones del segundo trimestre de 1933.

Los Sexagenarios y los Huérfanos de padre de cinco cuotas cobran una renta al año de NOVECIENTAS PESETAS o sean pesetas 2'50 diarias.

Los Sexagenarios y los Huérfanos inscriptos por dos cuotas, que pagaron en los veinte primeros años de asociados 96 duros, cobran UNA PESETA de renta diaria.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil ochocientas pesetas

El Representante local,
J. GENER.

Ciudadela, 2 Agosto 1933.

Oficina local: A. República, 53.

Gafas sol

Recetas Oculísticas.

Cristales de sol, graduados.

Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.— Obispo Vila, 16

LA MEJOR RA DIO SIN RIVAL
RADIO PHILIPS 100 por 100

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Desanimación. Intervención del Sr. Guerra del Río.

Madrid, 4.—24'00

El Sr. Besteiro abrió la sesión estando la Cámara desanimadísima.

Guerra del Río advirtió que ayer al votarse la ley de expropiaciones de Alicante se coló un artículo adicional referente a Madrid, que supone una grave modificación de la ley de expropiación forzosa.

Pidió que dicho artículo fuése desglosado de la ley.

Guerra del Río pide el Quorum.

El ministro de Obras Públicas Sr. Prieto se levantó dando explicaciones al Sr. Guerra del Río referentes a dicho artículo.

El Presidente Sr. Besteiro añadió que era imposible que un dictamen aprobado volviese a la Comisión.

Entonces el Sr. Guerra del Río pidió el quorum para el proyecto.

Sigue el proyecto de arrendamientos rústicos. - In-sultos.

Siguió el debate del proyecto de arrendamientos rústicos.

El diputado Sr. Gómez Roji, sacerdote defiende una enmienda sobre dicho proyecto.

Varios diputados socialistas le insultan, produciéndose un tumulto.

Interviene el presidente señor Besteiro y tras no pocos esfuerzos logra que se retiren las palabras injuriosas que se habían pronunciado.

Intervención de Gil Robles. Corrientes de armonía.

El diputado agrario Sr. Gil Robles defendió una enmienda.

Mostróse conforme con que el mayor número posible de colonos se conviertan en propietarios con la condición de que las tierras formen un patrimonio familiar inalienable e indivisible.

La comisión aceptó la enmien-

da, viéndose corrientes de armonía.

El problema de la naranja.

Terminó la interpelación sobre el problema de la naranja, aceptando Franchy Roca la formación de una comisión que dictaminará tomando resoluciones encaminadas a resolver este importante problema nacional.

A las ocho se levantó la sesión.

De política

Consejo.

En el Consejo de Ministros celebrado al mediodía tratóse extensamente de la situación parlamentaria estudiándose los medios de llegar a una fórmula que permita empezar las vacaciones parlamentarias el viernes próximo.

Azaña y Marcellino Domingo.

Por la noche reuniéronse el Presidente de Ministros Sr. Azaña y el de Agricultura Sr. Marcellino Domingo con una comisión con la misma finalidad.

Azaña, Besteiro y Baeza Medina.

Entrevistáronse también los señores Azaña, Besteiro y Baeza Medina tratando ampliamente de las discusiones de los radicales-socialistas.

¿Volverá Albiñana del destierro?

En la reunión de los Sres. Azaña y Besteiro se habló de que al votarse la ley de derogación de la ley de Defensa de la República, el Sr. Albiñana volverá del destierro.

Sociales

En Sevilla: paralización en el puerto. - Manifestaciones del Gobernador.

Comunican de Sevilla que se paralizaron de nuevo las operaciones del puerto.

El Gobernador manifestó que está dispuesto a acabar con los odios suscitados por el monopolio

de la unión local de sindicatos que provoca constantes conflictos.

Tiroteo. - Herido gravísimo.

A las seis de la tarde al pasar por la calle de Triana unos carros cargados de madera, un grupo apostado en dicho lugar hizo varias descargas cerradas.

Acuñaron los guardias de Asalto generalizándose el tiroteo y resultando herido gravísimo uno de los agresores.

Del extranjero

Balbo regresará por las Azores.

De Roma comunican que el General Balbo ha anunciado que en vista del estado del tiempo desiste de volar por Irlanda preparando el regreso por las Azores.

Espera verificar la salida el día 9.

Grave situación en la Habana.

De Habana comunican que la situación obrera agrávase por momentos.

La huelga se extiende.

Los periódicos no se han publicado desde anoche.

El presidente Machado, en vista de la gravedad ha regresado a la capital, pues se hallaba veraneando.

PRENSA ASOCIADA.

El Gobernador llegará a esta ciudad a las cinco.

Nos informan que esta tarde a las cinco es esperado en esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia D. Francisco Franco.

Se han repartido invitaciones a las entidades, fábricas, etc. que deseen visitarlo. Igualmente podrá hacerlo el público en general a dicha hora.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 4 de Agosto de 1933

Francos.	46'85
Libras	39'65
Dollars.	8'80
Liras	62'90
Interior 4 p.₰	68'00
Exterior 4 id.	83'00
Amortizable 5 p.₰ A. 1920	93'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.₰	57'75
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.₰ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.₰	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

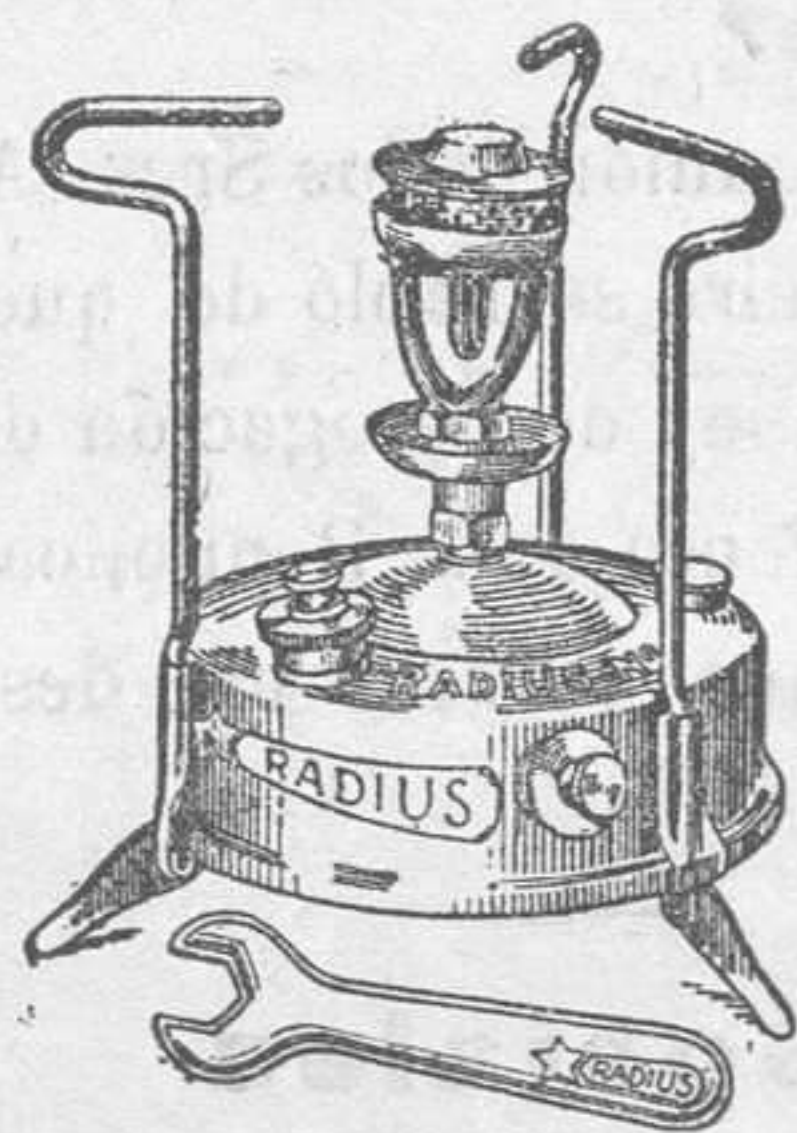
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTRERFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	8'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera . . . 50'00 Pts.
Media página . . . 35'00 "
Un cuarto de página . . 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA
Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

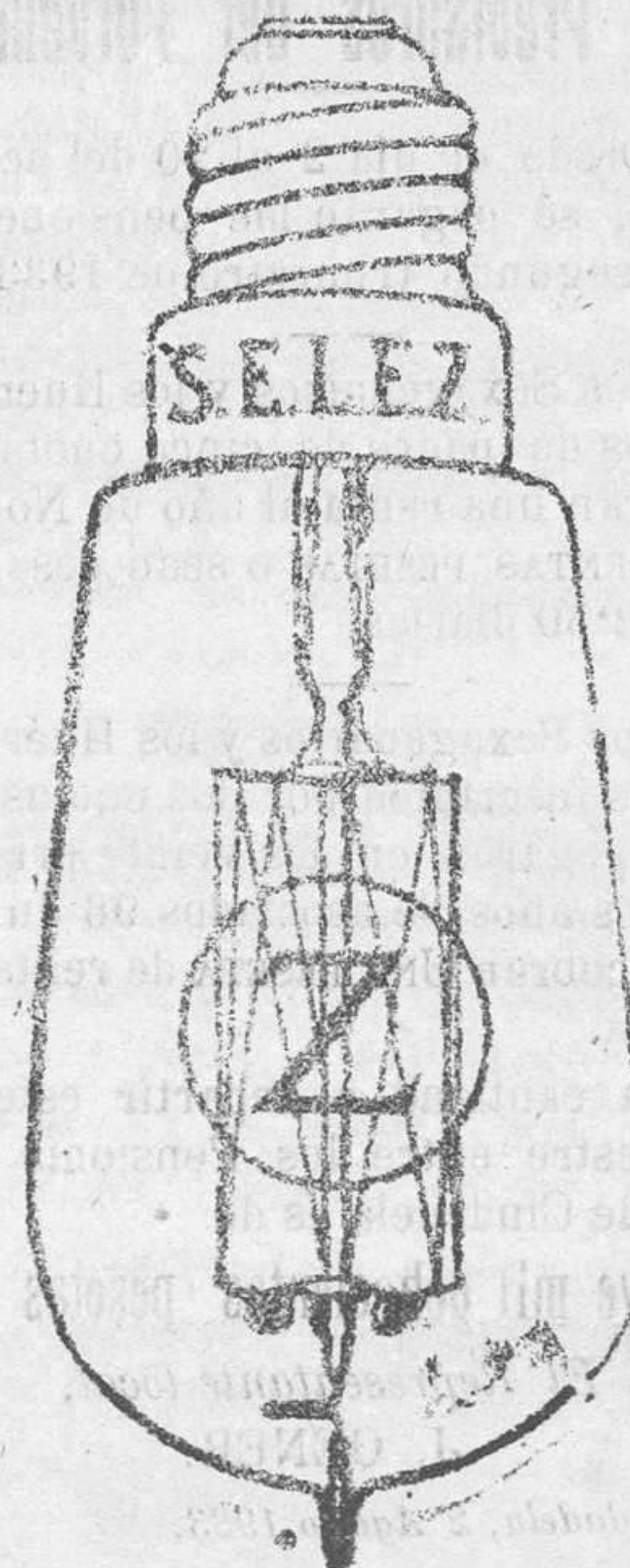
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

